



PROGRAMA

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE

MAÑANA

8:30h a 9:00h.- *Acreditación de asistentes.*

9.00h a 9:39h.- Inauguración.

9:30h a 11:00h.- **Mesa Redonda Diagnóstico de 10 años de la Directiva 2014/24/UE sobre Contratación Pública y áreas de mejora.** Modera **D. Andrés Boix Palop**. Profesor Titular de Derecho Administrativo

Participantes:

- **D. Juan Ignacio González Bastero**. Gerente Principal del Tribunal de Cuentas Europeo.
- **D.ª Jugatx Ortiz Gonzalez**. Subjefe de Unidad en funciones. Comisión Europea. DG Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes (GROW). Unidad C2 – Contratación Pública.
- **D.ª M.ª Luisa Araújo Chamorro**. Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon).
- **D.ª Julia García-Royo Díaz**. Vocal Asesora. Departamento de Promoción de la Competencia. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

11:00h a 11:30h.- *Pausa café*

11:30h a 13:00h.- **Mesa Redonda Avances en la Racionalización: mejorando los SDA y hacia los catálogos electrónicos.** Modera **D.ª Ana Isabel Bueno Bueno**. Jefe del Servicio de Organización de las TIC. Conselleria de Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública. Generalitat Valenciana.

Participantes:

- **D.ª M.ª Teresa Royo Manero**. Jefa de Servicio de Contratación Centralizada. Gobierno de Aragón.
- **D. Israel Rodríguez Gracia**. Responsable de Planificación y Racionalización de Compras de la Universidad de Almería

- **D. Álvaro García Molinero.** Jefe Subunidad auditorías - División de control financiero y auditorías. Ministerio de Defensa.

13:00h a 14:30h.- *Mesa Redonda Mejoras en la LCSP y en la tramitación de los procedimientos de adjudicación: fase de preparación y licitación.* Modera **D.ª M.ª Pilar Batet Jiménez.** Jefa del Servicio de Contratación y Central de Compras. Diputación Provincial de Castellón.

Participantes:

- **D. Javier Serrano Chamizo.** Asesor jurídico del Órgano Administrativo de Recursos Contractuales. Comunidad Autónoma de Euskadi.
- **D. Francisco José Sospedra Navas.** Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Justicia de Cataluña.
- **D.ª Asunción Sanmartín Mora.** Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón.
- **D.ª Ylenia Díaz Morán.** Secretaria General del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia.

14:30h a 16:00h.- *Almuerzo.*

TARDE

16:00h a 17:50h.- *Mesa Redonda Mejoras en la LCSP: fase de ejecución.* Modera **D.ª Margarita Vento Torres.** Subdirectora General. Junta de Contratación Administrativa. Generalitat Valenciana.

Participantes:

- **D.ª Patricia Boix Maño.** Letrada Mayor del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.
- **D. Miguel P. Pardo González.** Abogado del Estado-Jefe del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Dirección General de lo Consultivo. Abogacía General del Estado; ex Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.
- **D. Francisco J. Bayarri Cebrián.** Jefe de Unidad de Clasificación de empresas y revisión de precios. Conselleria de Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública. Generalitat Valenciana.
- **D.ª Gemma de Fátima Pedraza Bergillos.** Letrada del Gabinete Técnico. Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

17:50h a 18:00h.- *Pausa descanso.*

18:00h a 19:00h.- *Ponencia Cambios organizativos y funcionales: gestión de la resistencia al cambio* a cargo de **D. Víctor Almonacid Lamelas**. Directivo Público Profesional. Secretario de la Administración Local, categoría superior. Presenta **D. Ignacio Pérez López**. Viceinterventor general de control financiero y auditorías. Intervención General. Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública de la Generalitat Valenciana.

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE

MAÑANA

8:30h a 9:00h.- Acreditación de asistentes.

9:00h a 10:30h.- *Mesa Redonda Mejoras del control judicial de la contratación pública*. Modera **D. Gabriel Doménech Pascual**. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.

Participantes:

- **D. Jose Ramón Chaves García**. Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo. Tribunal Superior de Justicia de Asturias.
- **D. Antonio Arias Rodríguez**. ExSíndico de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.
- **D. Juan Carlos García Melián**. Abogado especialista en contratación pública.
- **D.ª Concepción Ordiz Fuertes**. Presidenta del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

10:30h a 11:00h.- Pausa café

11:00h a 13:00h.- *Mesa Redonda Planificación, profesionalidad e integridad en la contratación*. Modera **D.ª Beatriz Montes Sebastián**. Jefe de Sección de Fiscalización de la Viceintervención General de Control Financiero y Auditoría. Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública de la Generalitat Valenciana.

Participantes:

- **D.ª Concepción Campos Acuña**. Doctora en Derecho y Directiva Pública Profesional. FHN, Codirectora Cátedra Buen Gobierno Local (UVigo-Xunta).
- **D. Simón Rego Vilar**. Administrador Civil del Estado. Conselleiro del Área de Corporaciones Locales. Presidente Sección de Fiscalización del Consello de Contas de Galicia.
- **D. Manuel J. García Rodríguez**. Dr. Ingeniero de datos (NTT Data) e investigador en contratación pública en la Universidad de Oviedo.

13:00h a 14:45h.- *Mesa Redonda IA como herramienta en la Contratación Pública*. Modera **D.ª Ana Mª Bueno Bueno**. Jefe del Servicio de Organización de las TIC. Conselleria de Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública. Generalitat Valenciana.

Participantes:

- **D.ª Hermelinda López Bonilla**. Directiva Pública Profesional. Ingeniera Superior Informática. Máster Universitario en Innovación y Transformación Digital.
- **D.ª Laura Montalbán Domingo**. Profesora Titular. ETSI de Caminos, Canales y Puertos. Universidad Politécnica de Valencia.
- **D. Salvador Estevan Martínez**. Director General de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Transformación Digital y Función Pública.

COORDINADOR ACADÉMICO

D. Gabriel Doménech Pascual. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Valencia.

OBJETIVOS

Tras diez años de la Directiva 2014/24/UE de Contratación Pública y la transposición de la misma en nuestra Ley de Contratos del Sector Público, es obligado plantearse cómo podríamos mejorar la contratación pública para que sea más ágil y sencilla, en todas las fases del contrato (licitación, adjudicación y ejecución); cómo avanzar en la racionalización de la contratación mejorando los SDA y a través de los catálogos electrónicos para conseguir una mayor simplificación de los procedimientos; y en qué materias se debería clarificar la normativa para evitar gran parte de la litigiosidad.

Todas las mejoras propuestas parten de la necesidad de una planificación seria de la contratación, de la profesionalización de los intervinientes en la contratación pública y de la necesidad de interiorizar la integridad como principio de actuación administrativa.

Las herramientas de inteligencia artificial pueden ser una ayuda para estos objetivos, siendo necesario luchar contra la resistencia al cambio.

Una contratación pública más ágil no solo mejora la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, en los servicios que se prestan al ciudadano, sino que también tiene impactos positivos en la economía, la sociedad y el cumplimiento de las obligaciones internacionales del país.

DIRIGIDO A

Las personas que formamos parte del ecosistema de la Contratación Pública procedente de los diferentes ámbitos implicados en el mismo: Administración Central, Autonómica, Local, otros entes del Sector Público y las empresas.

Promueve y organiza

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

ue
ADEIT | FUNDACIÓ
UNIVERSITAT EMPRESA
UNIVERSITAT D VALÈNCIA

Homologable por

IVAP
Institut Valencià
d'Administració Pública

Con el apoyo de

mujeres
Sector Público